

FEMA modifica la asistencia por desastre para ayudar a los sobrevivientes

FEMA realizará actualizaciones importantes a su Programa de Asistencia Individual para ayudar a los sobrevivientes a recuperarse más rápido



Crear nuevos beneficios

■ Unificación de la Asistencia para Necesidades Graves

FEMA está unificando la asistencia para necesidades graves al hacer disponible un pago de \$750 en todos los desastres que reciben Asistencia Individual, para que las familias elegibles tengan acceso a artículos esenciales como alimentos, agua, fórmula para infantes y otros suministros de emergencia.

■ Creación de la Asistencia para Personas Desplazadas

Esta nueva asistencia está diseñada para sobrevivientes que no pueden regresar a sus viviendas después de un desastre y les brinda asistencia económica que pueden usar de manera flexible para cubrir sus necesidades inmediatas de vivienda. La asistencia proporcionará a los sobrevivientes elegibles fondos por adelantado para ayudarles con opciones de vivienda inmediatas de su elección hasta que puedan obtener una opción de alquiler que les permita centrarse en su recuperación a largo plazo.



Reducir la burocracia y ampliar la elegibilidad

■ Simplificar la Asistencia para Otras Necesidades

FEMA ya no requerirá que los sobrevivientes soliciten un préstamo de la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA) antes de ser considerados para ciertos tipos de asistencia. Los sobrevivientes ahora tienen la opción de solicitar un préstamo a bajo interés de SBA al mismo tiempo que solicitan la asistencia de FEMA.

■ Ayudar a los sobrevivientes sin suficiente cobertura de seguro

Los sobrevivientes que reciben un pago de seguro por daños a su vivienda pueden ser elegibles para recibir asistencia de FEMA, incluso si el pago de su seguro sobrepasa los máximos establecidos por el Congreso para Asistencia de Vivienda u Otras Necesidades (\$42,500 para el año fiscal 2024).

■ Ampliar criterios de habitabilidad

Los sobrevivientes que necesitan reparar un área de su vivienda dañada por el desastre pueden calificar para recibir ayuda de FEMA para que la vivienda esté en condiciones seguras y saludables, para incluir reparaciones a la vivienda independientemente de las condiciones preexistentes del área dañada por el desastre. Por ejemplo, si un techo que ya tenía goteras sufrió más daños debido a un desastre, puede ser elegible para las reparaciones necesarias para que vuelva a funcionar.

■ Realizar mejoras de accesibilidad

Los sobrevivientes con discapacidades ahora pueden usar los fondos de FEMA para realizar ciertas mejoras de accesibilidad a las viviendas dañadas por un desastre declarado.

■ Simplificar la asistencia para los empresarios

FEMA puede brindarles a los sobrevivientes que trabajan por cuenta propia algún apoyo económico inicial para reemplazar herramientas y equipos dañados por el desastre u otros artículos necesarios para un oficio o profesión específica.

¡Pronto!

Los cambios entran en vigor para los desastres declarados a partir del 22 de marzo de 2024



Simplificar el proceso de solicitud

■ Simplificar las solicitudes de asistencia para vivienda provisional

FEMA está reduciendo los requisitos de documentos para los solicitantes que buscan asistencia continua de vivienda provisional. Los trabajadores de casos individuales también colaborarán estrechamente con los sobrevivientes para ofrecerles apoyo y aumentar la transparencia.

■ Eliminar barreras para los solicitantes tardíos

Los sobrevivientes que solicitan aprobación para presentar una solicitud tardía ya no necesitan proporcionar documentos que respalden el motivo de su solicitud tardía.

■ Simplificar el proceso de apelaciones

Los sobrevivientes que no estén de acuerdo con el tipo o cantidad de asistencia de FEMA ofrecida notarán un proceso simplificado para apelar. Ya no será necesario presentar una carta de apelación escrita y firmada que acompañe los documentos de respaldo.

“Las limitaciones de la asistencia federal han frustrado a sobrevivientes y demorado su recuperación demasiadas veces. FEMA se propuso corregir esta situación y ayudar a llegar a más personas”.

-Deanne Criswell, administradora de FEMA



FEMA